



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
LEY 1474 DE 2011
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Jefe de Control Interno	Juan Felipe Rueda García	Periodo Evaluado: Julio 2019 a noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: Noviembre 8 de 2019

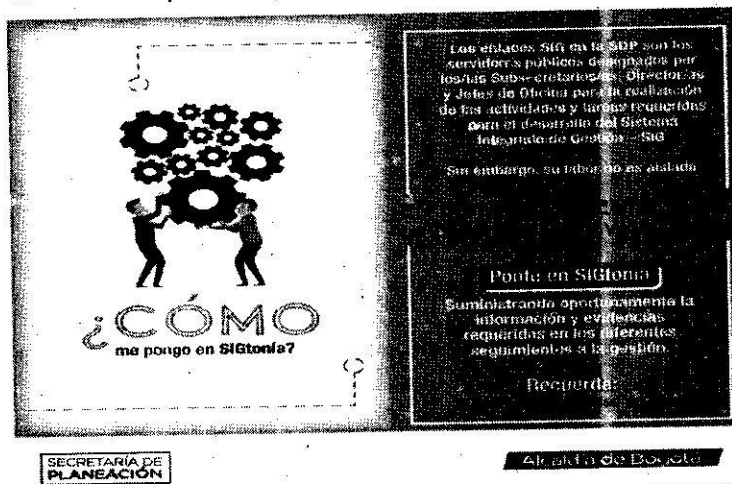
Durante el periodo evaluado el Sistema de Control Interno de la entidad garantizó de manera razonable el logro de los objetivos de la entidad, y se fortaleció el modelo de las tres líneas de defensa a través de la asignación de responsabilidades y sensibilización constante a las áreas.

AMBIENTE DE CONTROL

I. Asegurar un ambiente de Control.

FORTALEZAS

- Se llevó a cabo la campaña en SIGTONIA, en la que desde la intranet y a través de correos electrónicos se recordó las responsabilidades frente a la gestión de riesgos y planes de mejoramiento, y en especial se reforzó el tema de la colaboración a los enlaces para la consecución de la información de manera oportuna y veraz.



- El Comité Directivo y el Comité Institucional de Control Interno se han mantenido al tanto del estado del Sistema de Control Interno, y se han tomado decisiones para su mejora..

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

J.F.R.

